

## *Nuevo repunte de los precios*

*La interanual se incrementa hasta el 1,7% y continúa dificultando la situación económica de las familias andaluzas*

- Durante mayo, el **IPC en Andalucía** se incrementó un 0,2% con respecto al registrado en abril. Este aumento es el mismo que el registrado a nivel estatal (0,2%) y se sitúa cuatro décimas por encima de la tasa que se alcanzara el pasado año durante este periodo (-0,2%).
- En cuanto a la **variación interanual**, el incremento de los precios en Andalucía ha sido del 1,5%. Este dato es dos décimas inferior a la inflación estatal(1,7%) y una décima menor que el 1,6% registrado en mayo de 2012.
- Vestido y calzado (2,2%) es el **grupo** que ha recogido el mayor incremento del IPC **con respecto al mes pasado**, como consecuencia de la temporada de moda. A su vez, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,5%) también registra un importante incremento de precios. En sentido contrario, los grupos Transportes (-0,8%) y Ocio y cultura (-0,6%) son los únicos en los que se han producido descensos de precios.

En cuanto a la **inflación interanual**, en los últimos doce meses, los aumentos de precios más importantes también se han dado en los grupos Medicina (15,7%) y Enseñanza (9,8%) como consecuencia de la cantidad de medicamentos que están saliendo del Sistema Público, así como del incremento de las tasas universitarias. Por el contrario, Comunicaciones (-4,1%) es el único grupo que han visto reducidos sus precios.

- Por lo que a los **alimentos de primera necesidad** se refiere, los incrementos más significativos de este mes se registran en las frutas frescas (6,7%) y en las patatas y sus preparados (4,8%). Por el contrario, destacan los descensos de precios alcanzados en otros productos como la carne de ovino (-1,3%), los huevos (-0,7%) o el pescado fresco y congelado (-0,7%).

Durante el último año, los alimentos más inflacionistas han sido las patatas y sus preparados (27,2%), los aceites y grasas (21,2%) y las frutas frescas (11,8%). En sentido contrario, destacan los descensos de precios registrados en la carne de ovino (-4,7%), los productos lácteos (-2,8%) o la carne de ave (-1,5%).

- El IPC se ha incrementado en todas las **provincias andaluzas**, excepto en Almería (0,0%). El mayor incremento se han dado en Jaén (0,3%). A su vez, Cádiz, Granada y Huelva (las tres 0,1%), también se sitúan por debajo de la media autonómica (0,2%).

En el **último año**, Córdoba (1,9%) y Granada (1,8%), destacan como las provincias más inflacionistas. Por el contrario, Jaén (1,2%) ha sido la que menos. Las diferencias entre provincias se sitúan en 7 décimas y se mantienen constantes con respecto al mes pasado.

- En cuanto a la comparativa con la **zona euro**, la inflación interanual registrada en Andalucía (1,5%) se ha situado una décima por encima del 1,4% (IPCA) alcanzado en la zona euro. Así, la desventaja comparativa en precios de Andalucía vuelve a aparecer y se incrementa una décima con respecto a la alcanzada el mes pasado.
- Mientras tanto el **precio del petróleo**, (el barril de Brent, el de referencia en Europa) se ha mantenido relativamente constante a lo largo del mes de mayo. Finalmente, ha cerrado mayo con un valor de 1002,17 \$, 2,51 dólares por debajo de los 102,68\$ que marcará a finales de abril y 3,34 dólares menos que el precio que registraba hace justo un año.
- En cuanto a la **inflación subyacente interanual**, la que se calcula sin tener en cuenta los efectos que sobre los precios tienen los alimentos no elaborados y los productos energéticos, durante el mes de mayo reflejó una tasa de variación interanual del 2,0%, lo que supone un incremento de una décima con respecto a la alcanzada el mes pasado (1,9%), al tiempo que reduce hasta las 3 décimas su diferencia con la interanual del índice general de precios (1,7%).
- En lo que a **los tipos de interés** se refiere, el Banco Central Europeo ha mantenido constante los tipos de interés en el 0,5% que fijara el pasado año. Desde UGT Andalucía continuamos apostando por una mayor reducción de los tipos, con el objetivo de incentivar la inversión y la creación de empleo y, de esta forma, ayudar a reactivar la economía.
- El **Euribor**, indicador de referencia utilizado para fijar el tipo de interés variable de los préstamos hipotecarios, ha sufrido continuos descensos en su valor a lo largo del pasado mes de mayo, situando el valor medio del mes en el 0,484%. Recordemos que la media de abril fue del 0,528%.

El Euribor de mayo se sitúa muy por debajo del que se registrara hace un año (1,266%), por lo tanto, los trabajadores que tengan que revisar ahora sus hipotecas continuarán viendo reducidas sus cuotas mensuales.

- Durante los últimos días se vienen sucediendo declaraciones de representantes del Gobierno del Estado insinuando la mejoría económica que se está produciendo en 2013 y el tan ansiado **final de la crisis** para el año que viene. Desgraciadamente, estas declaraciones no tienen ningún tipo de sustento estadístico ya que, la publicación de cada nuevo dato socioeconómico no hace más que poner de manifiesto la dureza del periodo de recesión en el que estamos inmersos.
- Debemos mostrar nuestro más profundo rechazo a la **modificación del Sistema Público de Pensiones** que parece querer llevar a cabo el Partido Popular. La crueldad de la crisis ha provocado que muchas familias andaluzas tengan, como único ingreso económico, las pensiones de sus ascendentes por lo que, en este sentido, reducirlas conllevaría un nuevo drama social.
- En cuanto a la confianza de los inversores en la economía española, la **prima de riesgo** se ha mantenido medianamente constante a lo largo del pasado mes de mayo, cerrando el mes en un valor idéntico al que obtuviera a finales de abril (292 puntos básicos). A pesar de ello, este aparente nivel de estabilidad se ha visto roto en lo que llevamos de mes de junio donde la prima de riesgo ha vuelto a repuntar hasta superar, nuevamente, los 300 puntos básicos, concretamente la jornada de ayer la cerró en 304.
- Especialmente indignante son las declaraciones del **Banco de España** apostando por llevar a cabo contrataciones laborales con salarios por debajo del SMI. Una vez más, el que ya ni tan siquiera es “autoridad monetaria”, parece olvidar cuales son sus cometidos y vuelve a dejar claro cuáles son sus auténticos intereses.
- A pesar del nefasto resultado de las **políticas de ajuste** llevadas a cabo en Europa y muy especialmente en España, reconocido ya incluso así por el FMI, el Gobierno de Rajoy parece hacer caso omiso a dichas recomendaciones y al clamor popular del conjunto de la ciudadanía. Desde UGT Andalucía exigimos el fin de estas políticas y la inmediata puesta en marcha de medidas tendentes a favorecer el crecimiento económico y la creación de empleo, tal como se vienen ya desarrollando en economías como la estadounidense o la japonesa, con mucho mejor resultado.

- Por último, hacemos un llamamiento al conjunto de los trabajadores andaluces para que, de forma activa, participen en cuantas **movilizaciones** se están convocando desde nuestro Sindicato. La dureza de la situación actual y el hecho de contar con un Gobierno fraudulento que pretende que todos los costes de la crisis los soportemos los trabajadores, no obliga a profundizar, aún más si cabe, en nuestra lucha y en la necesidad de volver a tomar las calles para dejar claras nuestras reivindicaciones.